

02/02/2017

Fiscalía consigue arraigo nacional y firma mensual para siete imputados por incendio en Curepto

Esta tarde la Fiscalía Regional del Maule formalizó a siete funcionarios de la firma contratista de la empresa de distribución eléctrica CGE por el delito culposo de incendio. Los imputados son investigados por su presunta responsabilidad en el incendio que afectó a la localidad de Curepto el 25 de enero, donde se quemaron 4.000 hectáreas, poniendo en riesgo a la población.



“Establecimos que hubo un trabajo defectuoso, poco diligente en la tala y en el corte de los árboles, lo que ocasionó que una rama de aproximadamente 15 metros cayera al tendido eléctrico, lo tensionara y cortara los cables. Eso originó el incendio”, explicó el Fiscal Regional, Mauricio Richards, al término de la audiencia.

Tampoco descartó una eventual relación entre este incendio y el que afectó a Pumanque, en la Región de OHiggins, en donde están formalizados otros 6 trabajadores de la empresa contratista de CGE. “No descartamos nada. Vamos a trabajar de manera coordinada con el Fiscal Regional de O’Higgins para profundizar el trabajo que estamos haciendo acá. Nos coordinaremos como institución”, destacó.

Aunque agregó que hasta ahora no se ha detectado una vinculación directa con el incendio que arrasó Santa Olga, en el sector de Empedrado (Maule), explicó que se investiga lo ocurrido en el sector de Molco. “Desde ahí hay muy poca distancia al punto de inicio que devastó Santa Olga. En el lugar están trabajando Carabineros del OS-9 y funcionarios de la Policía de Investigaciones”, detalló.

Richards dijo que en esta etapa inicial de la investigación cuenta con la declaración de testigos de los sectores de Tabunco, Cuesta Los Elefantes y El Molino. “Hay personas afectadas por el incendio, que viven en el lugar, que sintieron todos esos días el funcionar de las motosierras”, destacó.